



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: La música del Barroco

Título: Grado en Musicología

Materia: Historia de la música y fuentes

Créditos: 6 ECTS

Código: 21GMUS

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación.....	8
5.1. Sistema de evaluación.....	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía.....	9
6.1. Bibliografía de referencia	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Obligatorio
MATERIA	Historia de la música y las fuentes
ASIGNATURA	La música del Barroco 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. María-Teresa Ferrer Ballester <i>Dra. en Musicología</i> mariateresa.ferrer@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

Se inicia esta asignatura con un capítulo introductorio en torno al concepto y características generales del Barroco musical. El estudio propiamente dicho de la asignatura se articula en los siguientes temas: La ópera temprana y los precursores: la Camerata Bardi; la escuela veneciana: Claudio Monteverdi. Música de cámara vocal. Música religiosa: el oratorio. Los nuevos estilos en la música luterana: Heinrich Schütz. Música instrumental. El barroco intermedio. La ópera y la cantata italiana: A. Scarlatti. La escuela francesa: Lully y Charpentier. La escuela inglesa: Blow y Purcell. La música religiosa luterana. La música instrumental del Barroco. Música para teclado: el órgano barroco y el desarrollo del lenguaje fugado; música para clave: las variaciones, la suite y la sonata para teclado. Música para conjunto. Corelli y la Tríosónata. La improvisación. Música orquestal: la suite orquestal y el concierto. El Barroco tardío. Italia: Vivaldi. Francia: Rameau. Alemania: Bach. Inglaterra: Händel.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender los principios estructurales del lenguaje musical, como la melodía, el ritmo, la armonía, el contrapunto y la textura.

CG.2.- Entender los principales géneros y formas musicales mediante el estudio de su forma, estructura y función.

CG.4.- Entender los estilos artísticos históricos en relación con los periodos musicales.

CG.5.- Conocer los fundamentos básicos de la ciencia musicológica y del análisis musical.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE.9.- Entender las teorías y los rasgos estilísticos propios de los géneros musicales desarrollados durante la época barroca.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia de la Música entre la Antigüedad y el Siglo XXI.

RA-2 Adquirir una visión interdisciplinaria de la música con el resto de las disciplinas artísticas.

RA-3 Enmarcar el hecho musical en la evolución histórica de cada período teniendo en cuenta el contexto social, cultural, religioso y económico desde la Antigüedad hasta comienzos del Siglo XXI

RA-4 Mostrar un amplio conocimiento de las obras más representativas del arte musical mediante el estudio sistemático de los estilos, técnicas y géneros musicales.

RA-5 Conocer la terminología musical especializada como forma de profundizar en el fenómeno musical desde el punto de vista de su evolución histórica.

RA-6 Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a un repertorio musical concreto mediante el análisis crítico de partituras desde la Antigüedad hasta la actualidad.

RA-7 Realizar comentarios escritos bien fundamentados de temática humanista y musical desde la cultura clásica grecolatina hasta la actualidad.

RA-8 Reconocer y profundizar sobre las implicaciones sociales del hecho musical a través de los usos y funciones de la misma en horizontes culturales diversos y plurales.

RA-9 Elaborar comentarios analíticos basados en la interrelación del elemento poético y el musical, examinados a la luz de corrientes de interpretación semiológica y hermenéutica, y conoce las bases teóricas fundamentales sobre la relación de fenómenos artísticos plurales.

RA-10 Adquirir las herramientas y terminología literaria y musical adecuada para analizar el lenguaje poético y musical, comprendiendo las figuras de pensamiento en

productos artísticos híbridos, y diferencia la diversidad de lenguajes expresivos tanto poéticos como musicales en las diferentes épocas y su interrelación con el contexto estético, cultural y de pensamiento.

2. Contenidos/temario

Tema 1: Concepto y características generales del Barroco Musical

- 1.1. Consideraciones previas
- 1.2. La adopción del sistema temperado
- 1.3. La aparición del Bajo Continuo
- 1.4. La evolución de los instrumentos musicales
 - 1.4.1. La época de los constructores
 - 1.4.2. Los inicios del reinado del violín
- 1.5. El desarrollo de la orquesta
 - 1.5.1. Ensembles pre-orquestales
 - 1.5.2. Hacia el concepto de orquesta barroca
 - 1.5.3. La orquesta Barroca: de Corelli a Haendel

Tema 2: La ópera temprana y los precursores

- 2.1. Los antecedentes dramáticos
- 2.2. La Vanguardia intelectual de la Camerata Bardi
- 2.3. Mantua y *L'Orfeo* de Monteverdi
- 2.4. La ópera en Venecia: espectáculo público
- 2.5. Música de cámara vocal
- 2.6. Música religiosa: el oratorio

Tema 3: Los nuevos estilos en la música luterana

- 3.1. Heinrich Schütz
- 3.2. Música instrumental: el órgano luterano y alrededores

Tema 4: El barroco intermedio

- 4.1. La ópera y la cantata italiana: A. Scarlatti
 - 4.1.1. Ópera italiana
 - 4.1.2. Cantata italiana
- 4.2. Escuela francesa: Lully y Charpentier
- 4.3. Escuela inglesa: Blow y Purcell

4.4. La música religiosa luterana

Tema 5. La música instrumental del Barroco

5.1. El desarrollo del lenguaje fugado.

5.2. Las variaciones

5.3. La suite

5.4. El *concerto grosso*

5.5. La sonata

5.6. La obertura

5.7. La improvisación en el barroco

Tema 6: El barroco tardío

6.1. Italia: Vivaldi

6.1.1. Semblanza biográfica

6.1.2. Aportaciones generales y obras destacadas

6.2. Francia: Rameau

6.2.1. Semblanza biográfica

6.2.2. Aportaciones generales y obras destacadas

6.3. Alemania: Bach

6.3.1. Semblanza biográfica

6.3.2. Aportaciones generales y obras destacadas

6.4. Haendel:

6.4.1. Semblanza biográfica

6.4.2. Aportaciones generales y obras destacadas

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de

la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
La prueba será online, de carácter síncrono. Incluirá preguntas tipo test teóricas y teórico-prácticas. También habrá preguntas de desarrollo.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Bukofzer, M.F., (1986). *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*. Madrid: Alianza Editorial.

6.2. Bibliografía complementaria

Biaconi, L. (1986). *Historia de la Música. (Vol. 5). El siglo XVII*. Turner.

Biaconi, L. (1986). *Historia de la Música. (Vol. 6). La época de Bach y Haendel*.

Sadie, S. (2001). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Macmillan.

Sadie, S. (2009). *Guía Akal de la música: una introducción*. Akal